

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	\$17,140	\$4,346	25.36	\$47,928	\$39,956	83.37	\$294,047	\$100,363	34.13	\$200,542	\$121,317	60.49	\$335,820	\$0	0.00	\$895,477	\$265,981	29.70

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%		
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%		
2018	1.50	1.28	0.94	73.44%		
2019	0.20	1.21	0.97	80.17%	91.97%	★
2020	0.00	0.01	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.75	al Plan de Desarrollo	91.67%	★

Retrasos y soluciones: Retrasos: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 3 parques. El avance en la meta se vio afectado de manera importante debido a:
 Borde Norte Juan Amarillo: Necesidades de revisión y ajuste de diseños, relocalización del carreteable, gestión de permisos ambientales para traslado o tala de especies arbóreas y actualización de Permiso de Ocupación de Cauce.
 Conexión Juan Amarillo: Inconvenientes con la comunidad, grupos ambientalistas, condiciones climáticas desfavorables, y retraso en los procesos constructivos.
 Corredor ambiental Humedal Jaboque: Ajuste de permiso de Ocupación de Cauce y tratamiento silvicultural.
 De otra parte, el 6 de mayo de 2019 se notificó el auto del juzgado sexto administrativo del circuito judicial de Bogotá que acepta la medida cautelar solicitada por SINTRAEMSEDES como parte de la Acción Popular en contra del proyecto Parque San Rafael, por lo que el 15 de mayo se suspendió la invitación pública ICSM-1644-2018.

Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 2.75 Corredores Ambientales. A la fecha hay tres parques lineales en ejecución: Corredor Ambiental Humedal Jaboque, Parque Lineal Tunjuelo Chiguaza y Parque Lineal Borde Norte Juan Amarillo.
 Parque Lineal Jaboque: Inició su ejecución en el borde norte el 22 de abril de 2019 y registra un avance del 27%. El borde sur inició el 6 de mayo de 2019, con un avance de 13%. Avanza en obra de senderos.
 Río Tunjuelo-Chiguaza: Iniciaron 3 contratos de obra y registran un avance del 28.07%.
 Borde Norte Juan Amarillo: Tercio medio-bajo: Inició su ejecución el 1 de marzo de 2019 y registra un avance del 47,30%. Cuenta con los permisos para el traslado y tala de árboles.
 Tercio alto: Saneamiento predial finalizado.
 Conexión Juan Amarillo: Inició su ejecución el 1 de octubre de 2018 y registra un avance del 60%. La construcción de los muros del umbral Lisboa ya terminó y se inicia el adoquinado del mismo.
 Corredor Ambiental del río Fucha: Inició su ejecución el 30 de agosto de 2019 y registra un avance del 15.2%. Avanzan productos etapa 1 del contrato: Estudios y diseños hidráulicos, Diseños eléctricos y de iluminación, Diseño de semaforización, Estudios ambientales, Articulación y definición del diseño integral del proyecto y Presupuesto final y cronograma de obra. El 23 de diciembre de 2019 se suspendieron los contratos de obra e interventoría, en consideración del periodo atípico de fin de año.
 Parque Ecológico San Rafael: Los procesos de invitación pública Nos. ICSM-1644-2018 e ICSM-1648-2018 se dieron por terminados el 31 de diciembre de 2019 en razón a que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca resolvió el recurso de apelación interpuesto por la EAAB y el Distrito Capital contra el Auto del 3 de mayo de 2019, confirmando la medida cautelar impuesta.
 Corredor Ambiental Humedal Córdoba: Los contratos para la ejecución de las obras (2) y su interventoría fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2019.
 Corredor Ambiental Río Arzobispo: Los contratos para la ejecución de las obras y su interventoría fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2019. Se adelanta procesos prediales.
 Sendero de las Mariposas: Los diseños arquitectónicos se encuentran terminados y en proceso de liquidación. Los estudios y diseños técnicos se encuentran terminados y pendientes de la aprobación por parte de la interventoría. La licencia de construcción del sendero se encuentra en trámite con la ANLA y la aprobación del modelo de operación y plan de recreación pasiva se encuentra en revisión por parte de la CAR.

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	\$1,172	\$1,117	95.33	\$75,451	\$75,449	100.00	\$71	\$71	100.00	\$53,475	\$26,823	50.16	\$133,991	\$0	0.00	\$264,160	\$103,460	39.17
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	------	------	--------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%		
2018	40.00	3.11	3.11	100.00%		
2019	40.00	40.00	16.00	40.00%	60.00%	⚠
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	36.00	al Plan de Desarrollo	36.00%	⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																														
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26																																														
<p>Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 100%. El avance en la meta se vio afectado de manera importante debido a la necesidad de esperar la definición del corredor para la primera línea del metro.</p> <p>Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 36%, que corresponde al avance de los diseños para el traslado anticipado de redes para el proyecto Metro. La empresa Metro de Bogotá S.A. y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. suscribieron el Convenio 1035 de 2017 para realizar los estudios, diseños, obras e interventorías del traslado, protección, y/o reubicación de redes de propiedad del Acueducto de Bogotá que sea necesario ejecutar, como consecuencia de la identificación de las interferencias que las partes detecten de conformidad con lo establecido en la Ley 1682 de 2013. En diciembre de 2018 se suscribió el Otro Sí No. 1 a este convenio y el Acuerdo Específico No. 1, de manera que durante 2019 se aprobaron las vigencias futuras para el proyecto. Con corte a 31 de diciembre de 2019 se tienen adjudicados las Obras e Interventorías de 4 Grupos, así: Grupo 3. Cto de Obra No.1-01-25400-1493-2019 Contratista CONSORCIO REDES BTA. Cto de Interventoría No. 1-15-25400-1483-2019 Contratista CONSORCIO INTERVENTORIA REDES MATRICES para el tramo comprendido de la Av. 1° Mayo entre Av. Villavicencio - Av. Carrera 68 (Línea Refuerzo Av. 1o de Mayo). Grupo 4, Cto de Obra No.1-01-25500-1486-2019 Contratista CONSORCIO ZINZANJA BOGOTÁ Cto de Interventoría No.1-15-25500-1492-2019 Contratista CONSORCIO REDES INTERMETRO para el tramo comprendido de la Av. Carrera 68 con Av. 1° Mayo hasta calle 1a con Av. Caracas y Av. calle 1a con Av. Caracas - calle 76 con Av. Caracas (AK 14 X CL 1B) Grupo 5. Cto de Consultoría No. 1-2-25500-1353-2019 Contratista MANOV INGENIERÍA LTDA ; Cto de Interventoría No.1-15-25500-1349-2019 Contratista ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONTRUCCIONES S.A.S. para el tramo comprendido entre Av Villavicencio con Río Bogotá a calle 76 con Av. Caracas Grupo 7: Cto de Consultoría No. 1-2-25400-1454-2019 Contratista H2O CONSULTING S.A.S.; Cto de Interventoría No.1-15-25400-1469-2019 Contratista IBERVÍAS INGENIEROS S.L., SUCURSAL EN COLOMBIA para la intersección Av. Cra. 68 x Av. 1 de Mayo. Los siguientes procesos pasaron en curso: Grupo 2 y 6: ICSM-1596-2019 Y ICSM-1597-2019 para el tramo comprendido entre Av. Villavicencio: Av. Tintal - Av. 1° Mayo (Línea Gran Britalia) y Colector Pastrana (Sobre Av. Villavicencio). Grupo 1: ICSM-2598-2019 Y ICSM-1599-2019 para el tramo comprendido entre Av. Villavicencio: Río Bogotá - Av. Ciudad de Cali: (Canal Tintal II COLECTOR AV CÁLI 105M).</p>																																																																
507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																														
Indicador(es)																																																																
(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>444.00</td> <td>444.00</td> <td>433.38</td> <td>97.61%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>447.00</td> <td>447.00</td> <td>428.16</td> <td>95.79%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>449.00</td> <td>436.00</td> <td>441.53</td> <td>101.27%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>452.00</td> <td>441.00</td> <td>452.27</td> <td>102.56%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>454.00</td> <td>446.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>101.41%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	444.00	444.00	433.38	97.61%		2017	447.00	447.00	428.16	95.79%		2018	449.00	436.00	441.53	101.27%		2019	452.00	441.00	452.27	102.56%	★	2020	454.00	446.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	101.41%	★	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%																																																												
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%																																																												
2018	449.00	436.00	441.53	101.27%																																																												
2019	452.00	441.00	452.27	102.56%	★																																																											
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	101.41%	★																																																										
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: La meta de suministro de agua a Bogotá se proyectó tomando como referencia el año 2014 (444 millones de metros cúbicos) estimando un incremento de 2 millones de m3 al año durante el periodo comprendido entre 2016 y 2020, lo que se reflejaría en 454 millones de m3 al año 2020, sin embargo, el suministro de los años 2016 a 2017 registró un descenso significativo en relación al histórico, por lo que se revisó la proyección de la demanda de agua para los años 2018, 2019, y 2020, de manera que la meta de suministro revisada fue establecida así: 2018: 436 millones de m3; 2019: 441 millones de m3; año 2020: 446 millones de m3. Al cierre del año 2019 el volumen tratado asciende a 451.29 millones de m3.</p>																																																																
508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	\$488	\$488	99.97	\$0	\$0	0.00	\$15,085	\$14,553	96.47	\$4,594	\$4,457	97.02	\$0	\$0	0.00	\$20,167	\$19,498	96.68																																														
Indicador(es)																																																																
(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>9.90</td> <td>2.90</td> <td>2.90</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>10.00</td> <td>13.50</td> <td>6.46</td> <td>47.85%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>3.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>9.46</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>47.30%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	9.90	2.90	2.90	100.00%		2019	10.00	13.50	6.46	47.85%	⚠	2020	0.00	3.50	0.00	0.00%		TOTAL				9.46	al Plan de Desarrollo	47.30%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																												
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2018	9.90	2.90	2.90	100.00%																																																												
2019	10.00	13.50	6.46	47.85%	⚠																																																											
2020	0.00	3.50	0.00	0.00%																																																												
TOTAL				9.46	al Plan de Desarrollo	47.30%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 20%. El avance en la meta se vio afectado de manera importante debido a que el proceso para la contratación de los diseños del tratamiento secundario para la PTAR Canoas, se declaró desierta en mayo de 2018, por lo que su contratación																																																																

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26																																												
Avances y Logros:	<p>se dio a finales del año 2018.</p> <p>La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 9,46%.</p> <p>El 15 de marzo de 2019 se dio inicio al contrato de consultoría para los diseños de fase II de la PTAR Canoas. Su finalización se estima para el 15 de junio de 2020. Los productos presentan los siguientes avances:</p> <p>Producto 1. Revisión, análisis de la información y trabajos de campo. Aprobado.</p> <p>Producto 2. Ingeniería de detalle. Al cierre de noviembre se completaron las actividades de Revisión de estudios previos, Análisis de la gestión actual y a futuro de biosólidos, Análisis de la organización operativa de la EAAB-ESP, estado del arte de la gestión de biosólidos y revisión de experiencias de gestión con volúmenes similares en América Latina e Identificación de alternativas de minimización; de este mismo producto se han adelantado Identificación de predios potenciales para el aprovechamiento de biosólidos, evaluación de alternativas (lista corta), desarrollo de plan de implementación de alternativas recomendadas, el Memorando Técnico: Alternativas de Gestión de Biosólidos de la PTAR Canoas, definición de criterios y parámetros de diseño de un monorrelleno de contingencia, estudios topográfico, geotécnico e hidrogeológico, diseño civil, estructural y arquitectónico, preparación del presupuesto y cronograma del monorrelleno, identificación de trámites/licencias ambientales y recopilación de información pertinente.</p> <p>El Subproducto 2.1. Ingeniería de Detalle (A nivel del 30%) fue entregado por la consultoría el día 11 de septiembre. Una vez realizada la revisión del contenido mínimo del mismo, se conceptuó que el mismo no cumplía con los requerimientos mínimos para este subproducto según lo establecido en los términos de referencia; por esta razón se envió al consultor oficio con los comentarios al Subproducto 2.1. (Ingeniería de detalle al 30%) el día 26 de septiembre de 2019.</p> <p>El día 6 de noviembre el consultor remitió nuevamente los documentos y fue aprobado el contenido mínimo de este subproducto el día 19 de noviembre en oficio UT-EAB-405-19. La aprobación de este producto por parte de la interventoría se realizará el 31 de enero de 2020.</p> <p>El Subproducto 2.2 Ingeniería de Detalle (A nivel del 60%) fue recibido el día 11 de diciembre de 2019. Actualmente está en revisión.</p>																																																													
509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$687	\$687	100.00	\$18,515	\$0	0.00	\$60,472	\$49,216	81.39	\$79,764	\$68,957	86.45	\$189,946	\$0	0.00	\$349,384	\$118,861	34.02																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>2.00</td> <td>1.95</td> <td>97.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>40.00</td> <td>27.80</td> <td>3.38</td> <td>12.16%</td> <td>35.31%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>32.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>13.33</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.04%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	10.00	10.00	8.00	80.00%		2018	20.00	2.00	1.95	97.50%		2019	40.00	27.80	3.38	12.16%	35.31%	2020	0.00	32.25	0.00	0.00%		TOTAL	70.00	70.00	13.33	al Plan de Desarrollo	19.04%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%																																																										
2018	20.00	2.00	1.95	97.50%																																																										
2019	40.00	27.80	3.38	12.16%	35.31%																																																									
2020	0.00	32.25	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	70.00	70.00	13.33	al Plan de Desarrollo	19.04%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 70%. El avance en la meta se vio afectado de manera importante debido a que la interventoría del proyecto pasó como proceso en curso para el año 2019, a pesar de que el contrato que contempla los diseños, obra y puesta en marcha de la Estación Elevadora Canoas fue contratado a finales del año 2018, por lo que su inicio se dio en marzo de 2019.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es del 13,33% que corresponde a la gestión de recursos de otras entidades y cierre financiero del proyecto, así como la contratación de los diseños, obra y puesta en marcha e interventoría de la Estación Elevadora Canoas</p> <p>El contrato de diseño, obra y puesta en marcha inició el 26 de marzo del 2019 y su finalización está estimada para el 25 de noviembre del 2022. El contrato de interventoría inició el 26 de marzo de 2019 y termina el 25 de Enero de 2023.</p> <p>A 31 de diciembre el proyecto se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 56% frente a un porcentaje planeado del 60%. La entrega de los diseños se tiene estimada para marzo de 2020. En diciembre de 2019 iniciaron los preliminares de obra, que consiste en cerramiento, campamentos, replanteo, descapote, vías de acceso, entre otros.</p> <p>A continuación, se presenta el porcentaje ejecutado de las actividades del proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apropriación ingeniería: 99%, 2. Permisos requeridos para el arranque de las obras: 100% 3. Modelo CFD (Computetion fluid Dinamic): 33% y Modelo Físico: 45% 4. Diseño Hidráulico: 51%, Geotecnia:90% y Estructuras: 84% 5. Electromecánica: 58%, Eléctrica: 40%, instrumentación y control: 40%, control de olores: 35%. 																																																													
510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	\$8,831	\$7,138	80.83	\$25,271	\$22,685	89.76	\$14,305	\$13,992	97.81	\$11,526	\$11,526	100.00	\$10,012	\$0	0.00	\$69,945	\$55,340	79.12																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	49.88	89.87%	
2018	42.50	25.00	25.00	100.00%	
2019	0.00	23.12	18.64	80.62%	95.52% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	95.52	al Plan de Desarrollo	95.52% ★

Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 100%. El avance en la meta se vio afectado de manera importante debido a que en el año 2017 se publicó la obra e interventoría para el Interceptor Zona Franca, se adjudicó la obra pero para la interventoría no se presentaron oferentes. No obstante se publicó nuevamente el proceso licitatorio y se adjudicó en julio del año 2018.

Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 95,52%.

El contrato de "Construcción de las Obras para la Conexión del Interceptor Tunjuelo Canoas con el Túnel de Emergencia, Extracción de Máquinas Tuneladoras y Obras Complementarias", terminó satisfactoriamente en diciembre de 2018. Mediante este contrato se realizó la extracción y entrega de las máquinas tuneladoras y la conexión con el túnel de emergencia.

El contrato de "Actualización del diseño definitivo de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas y diseño definitivo de la descarga a gravedad del canal" terminó en octubre de 2019. La obra se licitó y el proceso de contratación fue declarado en curso. El plazo de ejecución se estimó en 10 meses.

El contrato para la construcción del Interceptor Zona Franca, alcanza 1.45 km de 2.6 km.

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	\$36,778	\$28,934	78.67	\$136,545	\$98,853	72.40	\$176,634	\$146,084	82.70	\$148,524	\$140,255	94.43	\$90,219	\$0	0.00	\$588,700	\$414,127	70.35
--	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	21.67	5.69	26.26%	
2018	30.25	21.03	16.17	76.89%	
2019	13.25	69.95	67.40	96.35%	97.22% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	89.26	al Plan de Desarrollo	97.22% ★

Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 91.81 Km. El avance en la meta se vio afectado de manera importante por la imposibilidad de contratar el proyecto Ciudadela Sucre en Soacha, no obstante el proceso de contratación fue declarado en curso.

Así mismo, en cuanto a las renovaciones de redes de acueducto se presentó la declaratoria de desierto para el proyecto tramo sur de la línea Tibitoc ¿ Casablanca en las vigencias 2017 y 2018, no obstante, dicho proyecto en conjunto con la manija fueron contratados durante la vigencia 2019.

Avances y Logros: La ejecución acumulada del pdd a 31 diciembre de 2019 es de 89,26 km. A partir del año 2019 se incluye en el reporte el dato de los km de redes renovados y/o optimizados que corresponde al Macroproy. 50, cuya meta para 2019 se fijó en 49.37 Km, pero no se encuentra contabilizada en ninguno de los indicadores, por lo que no está quedando evidencia de los avances de la EAAB en este componente. De conformidad con lo anterior, la meta para 2019 se incrementa en los 49.37 Km proyectados, y el avance se incrementa en 49.81 km, que corresponde a lo ejecutado durante la vigencia 2019.

2,27 km de revestimiento de los túneles de Chingaza: Sector a flujo libre Ventana - Simaya fase V y Sector a presión Chuza - Ventana fase IV e incluye renovación túnel de Guatiquía y obras anexas fase II.

4,46 km de Construc redes matrices, así: Impulsión Quiba-Alpes y Distribución Alpes, Línea de Impulsión Codito III a Codito IV, Línea de Distribución Codito IV, Variante Vitelma-La Fiscalá, Variante Piedra Herrada-La Fiscalá, Av. Calle 170 entre Autopista Norte y Av. Boyacá y construc red matriz de conducción y distribución del Sistema el Vínculo en Soacha.

10,86 km de Construc de redes locales de acueducto, así:

2,28 km en los barrios San Cristóbal, Laureles, Montecarlo y Gran Colombia (Loc San Cristóbal)

8,45 km para la Vereda Chorrillos sectores 1, 2 y 3 (Loc Suba)

0,13 km en varios sectores Loc Bosa.

1,51 km de Renovación de redes matrices así: líneas de impulsión San Dionisio y Consuelo. Renovación Línea de Impulsión Codito I a II y Línea de Impulsión II a III. Línea 24" Av. Boyacá - Tibabuyes.

Renovación de redes locales:

48,30 km de Renovación de redes locales de acueducto en barrios de las siguientes localidades:

2,87 km en el área aferente al colector Piamonte y Piamonte Fase I, área aferente a los colectores Juan Pablo II y Naranjos sector Gran Colombiano y barrio el Toche. Bosa

4,75 km en los barrios Chicó y Chico Norte y optimización hidráulica en los siguientes sectores: entre la Carrera 7 y Caracas, entre calles 60 y 88. Entre Carrera 7 y 2B entre Calles 93 y 60 Bis y entre calles 60 Bis y 33 entre Transversal 9E y Carrera 1. Chapinero

13,42 km en el sector ubicado entre la Av Kra 68 a Av Kra 72 entre las calles 26 y 88; sector entre Carreras 119 A y AV 72 por Calle AC 24 y Cl 91 A. Engativá

0,41 km sector Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, sector Avenida Primero de Mayo con Avenida Poporo Quimbaya, barrio Cervantes Etapa 21 y Av. Villavicencio entre Av. Primero de Mayo y Av. Agoberto Mejía costado norte. Kennedy

0,78 km barrio Muzu Fase II. Puente Aranda

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26																																												
5.07 km barrio La Resurrección. Rafael Uribe Uribe 3.78 km barrios Moralba, Guacamayas, Altamira y Altos del Poblado. San Cristóbal 0.55 km barrio León XIII 2 sector. Soacha 2.26 km sector ubicado entre las Calles 67 y Cl 26 B por Carrera 13 y KR 1. Santa Fe 0.57 km Línea de Refuerzo cerro de Suba. Suba 13.84 km en barrios de varias loc: La Soledad, 7 de Agosto, Alcázares, Chapinero Norte, entre otros.																																																														
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	\$8,705	\$7,803	89.64	\$20,817	\$19,475	93.55	\$36,022	\$28,806	79.97	\$20,524	\$19,218	93.64	\$40,791	\$0	0.00	\$126,859	\$75,302	59.36																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>6.16</td> <td>6.16</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.10</td> <td>16.84</td> <td>8.43</td> <td>50.06%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>17.96</td> <td>21.59</td> <td>14.40</td> <td>66.70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8.18</td> <td>39.57</td> <td>67.30</td> <td>170.08%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>62.40</td> <td>62.40</td> <td>90.13</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>144.44% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	6.16	6.16	0.00	0.00%		2017	30.10	16.84	8.43	50.06%		2018	17.96	21.59	14.40	66.70%		2019	8.18	39.57	67.30	170.08%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	62.40	62.40	90.13	al Plan de Desarrollo	144.44% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%																																																										
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%																																																										
2018	17.96	21.59	14.40	66.70%																																																										
2019	8.18	39.57	67.30	170.08%	★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	62.40	62.40	90.13	al Plan de Desarrollo	144.44% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 62.40 Km. El avance en la meta se vio afectado de manera importante por la imposibilidad de contratar el proyecto Ciudadela Sucre durante las vigencias anteriores, no obstante, el proceso de contratación fue declarado en curso.</p> <p>Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 90,13 km. A partir del año 2019 se incluye en el reporte el dato de los km de redes renovados, que corresponde al Macroproyecto 51, cuya meta para 2019 se fijó en 51.39 Km, pero no se encuentra contabilizada en ninguno de los indicadores, por lo que no está quedando evidencia de los avances de la EAAB en este componente. De conformidad con lo anterior, la meta para 2019 se incrementa en los 51.39 Km proyectados, y el avance se incrementa en 51.33 km, que corresponde a lo ejecutado durante la vigencia 2019.</p> <p>El avance en 2019 se sustenta en las siguientes obras:</p> <p>Construcción de interceptores :</p> <p>3.73 km de Construcción de interceptores Trompeta, Infierno, Nutria fase II y Zona Franca. By Pass de la Estación Britalia al Interceptor Tunjuelo Bajo y By Pass de la Estación de bombeo El Recreo al Interceptor Fucha-Tunjuelo.</p> <p>Construcción de redes locales de alcantarillado sanitario :</p> <p>9.58 km de Construcción de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de:</p> <p>2.22 km barrio San José y el Toche. Bosa</p> <p>2.23 km barrios San Cristóbal, Montecarlo, Gran Colombia. San Cristóbal</p> <p>4.21 km Vereda Chorrillos sectores 1, 2 y 3. Suba</p> <p>0.92 km barrio Buenavista de la calle 190 a la 193 y de la Cra 4B a la Cra 7. Usaquén</p> <p>Programa de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE</p> <p>2.66 km en las subcuencas: Fucha ubicada entre la Avenida Boyacá hasta la calle 26 sur y desde la carrera 71f hasta la diagonal 14 bis y la subcuenca San Marcos en la carrera 110 a carrera 101 b entre calle 80 y calle 72 a. Construcción de estructuras de separación de caudales sanitarios en redes de alcantarillado pluvial en las cuencas Tunjuelo, Salitre y Fucha.</p> <p>Renovación de redes de alcantarillado sanitario:</p> <p>51.33 km de Renovación de redes de alcantarillado sanitario, así:</p> <p>5.59 km barrios del área aferente al Colector Piamonte Alto Fase I, al Colector Juan Pablo II y Colector Naranjos sector Gran Colombiano, al Colector Piamonte y barrio San Pedro fase II. Bosa</p> <p>4.53 km en los barrios Niza Sur y Chicó. Chapinero</p> <p>10.03 km barrios Boyacá y El Real, Villas de Dorado y renovación de los interceptores Izquierdo Boyacá y Derecho Boyacá. Engativá</p> <p>2.24 km de Rehabilitación integral de la subcuenca CAN que está localizada entre las localidades de Engativá y Teusaquillo.</p> <p>2.49 km Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo. Fontibón</p> <p>2.22 km barrios Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, Cervantes etapa 21, sector Avenida Primero de Mayo con Avenida Poporo Quimbaya y renovación del interceptor Centro Boyacá. Kennedy</p> <p>16.37 km barrios Ciudad Montes y Muzu Fase II. Puente Aranda</p> <p>4.19 km barrios Moralba, Guacamayas, Altos del Poblado y Altamira. San Cristóbal</p> <p>0.79 km barrio León XIII 2 sector y Villa Samantha. Soacha</p> <p>2.88 km barrio Ciudad Jardín e Interceptor Derecho del Córdoba en la carrera 54 entre las calles 161 y 149. Suba</p>																																																														
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	\$62,509	\$42,938	68.69	\$174,076	\$156,402	89.85	\$174,980	\$167,941	95.98	\$175,081	\$170,267	97.25	\$124,513	\$0	0.00	\$711,160	\$537,547	75.59																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%	
2018	23.47	42.63	37.97	89.07%	
2019	10.87	21.26	32.08	150.89%	★ 112.30%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	98.82	al Plan de Desarrollo	112.30% ★

Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 88 Km que lleva una ejecución acumulada de 98,82 km ya que se incluyeron en el reporte la rehabilitación de redes locales de alcantarillado pluvial.

Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 98,82 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y renovadas.

En el año 2019 con corte diciembre se han construido 5.68 km redes locales de alcantarillado pluvial, así:

2.28 km barrios del área de drenaje del Colector Juan Pablo II y Colector Naranjos del sector Gran Colombiano, área de drenaje del Colector Piamonte y barrio San Pedro. Bosa

2.47 km barrios San Cristóbal, Laureles, Montecarlo y Gran Colombia. San Cristóbal

0.66 km del barrio Leon XIII 2 sector y Villa Samantha. Soacha

0.27 km de construcción sistema pluvial IDRD-Complejo Acuático Fase II. Barrios Unidos

0,96 km de Construcción de colectores Piamonte Alto en Bosa, Chico Virrey y Canal Limitante Pardo Rubio en Chapinero.

Renovación de canales y colectores:

9.50 km de canales y colectores Renovados así:

2.36 km de los Colectores La Vieja y Las Delicias. Chapinero.

1.36 km del Colector San Miguel y Los Toches. San Cristóbal.

3.65 km de renovación de los Canales de Córdoba, Canal Río Fucha, Canal El Virrey, Río Negro, Salitre, Arzobispo y Molinos y 2.13 km del Canal Comuneros. Mártires.

Renovación de redes locales de alcantarillado pluvial:

15.94 km de Renovación de redes locales de alcantarillado pluvial renovados en las localidades de:

1.58 km área aferente al colector Piamonte Alto Fase I. Bosa

3.82 km barrios Chicó y Paraíso. Chapinero

1.7 km sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo. Fontibón

2.37 km barrios Boyacá y Real y Villas del Dorado. Engativá

0.45 km barrio Muzu Fase II. Puente Aranda

3.55 km barrios Moralba, Guacamayas, Altos del Poblado y Altamira. San Cristóbal

0.63 km Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, Cervantes etapa 21, Av. Primera de Mayo - Av. Poporo Quimbaya. Kennedy

1.84 km barrio Ciudad Jardín. Suba

514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	\$37,310	\$30,374	81.41	\$120,300	\$96,990	80.62	\$142,446	\$95,957	67.36	\$184,140	\$167,762	91.11	\$384,198	\$0	0.00	\$868,394	\$391,082	45.04
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	
2018	97.30	97.30	99.30	102.06%	
2019	97.60	97.60	99.27	101.71%	★
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.30% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. La zona 4 de la EAAB presentó desmejoramiento en el tiempo de atención de daños en redes de acueducto mayores a 3 pulgadas, lo cual influye en la continuidad del servicio. Correo Jackely Yate 20200124.

Avances y Logros: La EAAB continúa en Bogotá con un nivel superior al 99%, lo que significa mayor tiempo en la disponibilidad de agua potable para el consumo humano y actividades productivas.

La continuidad del servicio de acueducto se entiende como disponibilidad del mismo 7 días a la semana, 24 horas al día. Por encima del 99%, significa que contamos con una disponibilidad del servicio por encima del 99% del tiempo.

Siendo la meta del plan de desarrollo \geq Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%, es una meta cumplida.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,027,862	\$865,590	84.21	\$1,527,980	\$0	0.00	\$4,591,584	\$2,399,669	52.26																																																							
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	\$34,156	\$25,522	74.72	\$123,207	\$105,236	85.41	\$171,792	\$152,705	88.89	\$149,693	\$135,007	90.19	\$218,491	\$0	0.00	\$697,339	\$418,470	60.01																																																							
Indicador(es)																																																																									
(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.18</td> <td>60.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.18</td> <td>60.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td>80.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>64.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.30	0.30	0.18	60.00%			2017	0.30	0.30	0.18	60.00%			2018	0.30	0.30	0.30	100.00%			2019	0.30	0.30	0.30	100.00%	80.00%	★	2020	0.30	0.30	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠				
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%																																																																					
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%																																																																					
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																																					
2019	0.30	0.30	0.30	100.00%	80.00%	★																																																																			
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																									
Avances y Logros: En 2019, la EAAB cumple con el criterio de mantener una reclamación inferior a 0.30%. Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, esto indica que el objetivo de la EAAB-ESP es mantenerse por debajo de 0,30%. Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.17% en diciembre de 2019, indica que estamos con valores de 1,7 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores.																																																																									
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$26,284	\$14,769	56.19	\$38,529	\$35,085	91.06	\$60,733	\$50,909	83.82	\$82,165	\$71,450	86.96	\$65,123	\$0	0.00	\$272,836	\$172,213	63.12																																																							
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$37,580	\$28,787	76.60	\$11,220	\$0	0.00	\$76,269	\$51,415	67.41																																																							
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$37,580	\$28,787	76.60	\$11,220	\$0	0.00	\$76,269	\$51,415	67.41																																																							
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$37,580	\$28,787	76.60	\$11,220	\$0	0.00	\$76,269	\$51,415	67.41																																																							
Indicador(es)																																																																									
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>17.50</td> <td>17.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>7.50</td> <td>7.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.00</td> <td>80.00</td> <td>40.84</td> <td>51.05%</td> <td>67.37%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>59.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>80.84</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.42%</td> <td></td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	17.50	17.50	100.00%			2017	20.00	7.50	7.50	100.00%			2018	50.00	15.00	15.00	100.00%			2019	70.00	80.00	40.84	51.05%	67.37%	⚠	2020	59.00	80.00	0.00	0.00%			TOTAL				200.00	200.00	80.84	al Plan de Desarrollo	40.42%		⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%																																																																					
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%																																																																					
2018	50.00	15.00	15.00	100.00%																																																																					
2019	70.00	80.00	40.84	51.05%	67.37%	⚠																																																																			
2020	59.00	80.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL				200.00	200.00	80.84	al Plan de Desarrollo	40.42%		⚠																																																															
Retrasos y soluciones: La línea base de esta meta, establecida en el año 2016, fue de 200 Ha. El avance en la meta se vio afectado de manera importante por dificultades en la estructuración del proyecto, no obstante, el proceso para el diseño y restauración de 160 Ha pasó en curso para la vigencia 2020.																																																																									
Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 80,84 Ha. Durante 2019 se reportaron 40.84 Ha, así: 12 Ha en predios EAAB-ESP, contiguos a embalse seco de Cantarrana. (Enriquecimiento con la plantación de 8.000 individuos). Articulación Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBBJCM. 5,84 Ha en predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, sector San Dionisio, Localidad de San Cristóbal, (Enriquecimiento con la plantación de 19.384 individuos). Articulación JBBJCM. 1 Ha en predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, Cerro El Aguanozo. (Restauración Pasiva). Articulación JBBJCM. 2 Ha en predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, El Delirio, (Restauración Pasiva). Articulación JBBJCM. 20 Ha en predios EAAB-ESP, cuenca alta río Tunjuelo (La Playa, Ariari), (Enriquecimiento 22.000 individuos). Articulación RAPE (Región Administrativa de Planificación Especial).																																																																									
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$44,585	\$42,664	95.69	\$53,903	\$0	0.00	\$196,567	\$120,799	61.45																																																							
179 Ambiente sano	\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$44,585	\$42,664	95.69	\$53,903	\$0	0.00	\$196,567	\$120,799	61.45																																																							
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$44,585	\$42,664	95.69	\$53,903	\$0	0.00	\$196,567	\$120,799	61.45																																																							
Indicador(es)																																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$26,284	\$14,769	56.19	\$38,529	\$35,085	91.06	\$60,733	\$50,909	83.82	\$82,165	\$71,450	86.96	\$65,123	\$0	0.00	\$272,836	\$172,213	63.12																																													
(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>5.00</td> <td>0.81</td> <td>0.81</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>14.00</td> <td>66.61</td> <td>66.61</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>61.00</td> <td>78.03</td> <td>110.24</td> <td>141.28%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>110.24%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: La línea base establecida en el año 2016 para intervención de puntos de vertimiento eliminados era de 115 puntos. En cuanto a la eliminación de conexiones erradas, la línea base incluyó 748 conexiones. La EAAB ha venido ejecutando las obras asociadas al PSMV según los compromisos establecidos en la resolución 03428 de 2017, no obstante, el avance en la meta se ha visto afectado de manera importante por externalidades tanto en su construcción como en su puesta en marcha y operación.</p> <p>Avances y Logros: La ejecución acumulada del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2019 es de 62 puntos de vertimiento. En el año 2019 se han reportado 34 puntos de vertimiento eliminados a la SDA, así: 7 puntos de vertimiento de estructuras de separación de caudales de las cuencas Tunjuelo y Fucha. 17 puntos de vertimiento del Interceptor Quebrada Limas. 3 puntos de vertimiento del interceptor Nutria Fase I. 5 puntos de vertimiento del interceptor Nutria y Verejones. 2 puntos de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Estructuras de Alivio en la cuenca Fucha. En cuanto a la eliminación de conexiones erradas, la ejecución acumulada a diciembre de 2019 es de 1391, por lo que claramente se han superado las metas iniciales. En el año 2019 se han corregido 572 conexiones distribuidas en las siguientes subcuencas: Subcuenca Canal Torca, Subcuenca Canal Molinos, Canal Contador, Canal Córdoba, Humedal La Conejera, Humedal Juan Amarillo, Canal Fucha, Canal San Francisco, Canal Tintal, Callejas, Canal Cundinamarca, Canal Los Angeles, Canal Magdalena, San Antonio, San Cristóbal, Río Bogotá, Río Fucha.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	5.00	0.81	0.81	100.00%		2018	14.00	66.61	66.61	100.00%		2019	61.00	78.03	110.24	141.28%	★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	110.24%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%																																																											
2018	14.00	66.61	66.61	100.00%																																																											
2019	61.00	78.03	110.24	141.28%	★																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	110.24%	★																																																									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$70,965	\$44,196	62.28	\$147,711	\$0	0.00	\$282,867	\$91,914	32.49																																													
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$70,965	\$44,196	62.28	\$147,711	\$0	0.00	\$282,867	\$91,914	32.49																																													
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$70,965	\$44,196	62.28	\$147,711	\$0	0.00	\$282,867	\$91,914	32.49																																													
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64,191	\$47,718	74.34																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>94.38</td> <td>104.87%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>94.50</td> <td>105.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>93.37</td> <td>103.74%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>104.54% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>104.54%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	90.00	90.00	94.38	104.87%		2017	90.00	90.00	94.50	105.00%		2018	90.00	90.00	93.37	103.74%		2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	104.54% ★	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	104.54%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%																																																											
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%																																																											
2018	90.00	90.00	93.37	103.74%																																																											
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	104.54% ★																																																										
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	104.54%	★																																																									
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70,965	\$44,196	62.28	\$147,711	\$0	0.00	\$218,676	\$44,196	20.21																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>46.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	100.00	92.00	92.00%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	46.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2019	0.00	100.00	92.00	92.00%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	46.00%	⚠																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$70,965	\$44,196	62.28	\$147,711	\$0	0.00	\$282,867	\$91,914	32.49
<p>Retrasos y soluciones: El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 92% con corte a diciembre de 2019. El 8% pendiente es de 1 actividad en avance la cual se culminará en el primer trimestre del 2020.</p> <p>Avances y Logros: El cumplimiento acumulado sobre el 100 % del plan anual es del 92% con corte a Diciembre. Las actividades se han ejecutado conforme a los planes aprobados. El porcentaje de cumplimiento trimestral 42% corresponde a las actividades totalmente cumplidas a marzo. En cuanto al 58% restante se aclara que las actividades están en avance y no hay ninguna actividad vencida. El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 31% con corte a marzo. El porcentaje de cumplimiento trimestral de 50% corresponde a las actividades totalmente cumplidas a Junio. En cuanto al 50% restante se aclara que 11 actividades están en avance 2 vencidas. El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 50% con corte a Junio. El porcentaje de cumplimiento trimestral de 54% corresponde a las actividades totalmente cumplidas a Septiembre. En cuanto al 46% restante se aclara que 12 actividades están en avance y no hay ninguna actividad vencida. El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 54% con corte a Septiembre. El porcentaje de cumplimiento trimestral de 92% corresponde a las actividades totalmente cumplidas a Diciembre. El 8% pendiente es de 1 actividad transversal en dos actividades: ejecución Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2019 y Plan de la Política de transparencia 2019; se aclara que dentro de las 26 actividades programadas se encuentra la ejecución de todos los planes del Decreto 612 de 2018, es decir que al interior del PAS SIG MIPG, contiene 331 actividades las cuales se ejecutaron 330 actividades. 1 actividad en avance la cual se culminará en el primer trimestre del 2020.</p>																		
TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	\$244,911	\$173,677	70.91	\$807,583	\$673,120	83.35	\$1,172,985	\$835,763	71.25	\$1,180,992	\$981,237	83.09	\$1,740,815	\$0	0.00	\$5,147,286	\$2,663,796	51.75

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %